



Legislatura

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Exp. 1933-E-24.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2024.

Ley

(Aprobación inicial conforme lo establecido en los artículos 89 y 90 de la
Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires)

Artículo 1º.- Se denomina “Gustavo Cerati” a la Escuela de Educación Primaria N° 5, Distrito Escolar 5, sita en la calle Santo Domingo N° 4050 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Art. 2º.- Publíquese y cúmplase con lo dispuesto en los artículos 89 y 90 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

MATIAS LOPEZ
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA